

DEPARTAMENTO CUERDA  
FROTADA, PULSADA Y  
TECLA

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CONJUNTO CURSO ACADÉMICO 2020-2021

CPM "CATEDRÁTICO ANTONIO  
GARCÍA HERRERA"  
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO  
(HUELVA)

## ÍNDICE

- INTRODUCCIÓN
- CARACTERÍSTICAS DE LA ENSEÑANZA Y METODOLOGÍA
- PROPUESTA DIDÁCTICA
- PROGRAMA
- EVALUACIÓN
- CRITERIOS DE EVALUACIÓN
- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN
- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y MÍNIMOS EXIGIBLES
- RECURSOS DIDÁCTICOS Y CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE REPERTORIO
- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
- APÉNDICE: ADAPTACIONES DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN CASO DE CONFINAMIENTO

## INTRODUCCIÓN

Conjunto instrumental es una asignatura que pretende suplir el espacio que en las familias de cuerda y viento ocupan las agrupaciones como la Banda y la Orquesta, con las salvedades que son obvias a la distancia y tradición de estas agrupaciones históricas. Se trata de una especialidad en pleno crecimiento y que está desarrollando incluso sus propios repertorios en estos momentos, y ofrece un espacio social para la guitarra, a falta del auge de las agrupaciones de pulso y púa a principios del siglo pasado, que son la raíz de las agrupaciones de hoy y una de las fuentes de repertorio histórico y transcripciones que cabe tener en cuenta. La aparición de este repertorio nuevo, además, justifica en sí misma el hecho de apoyar esta creación y colaborar en la investigación y avance del mismo, ofreciendo las instituciones educativas el campo de cultivo ideal, además de que éste ofrece una situación de aprendizaje absolutamente provechosa a los objetivos generales de la enseñanza musical. La inclusión de la asignatura es reciente en los planes de estudio y su situación en el plan está en pleno crecimiento en cuanto a importancia y provecho de las mismas, floreciendo nuevamente estas agrupaciones en el seno de los conservatorios y escuelas de música actuales. La fundamentación legal y su justificación a la situación actual en el plan de estudios viene dada por la Orden de 25 de octubre de 2007, que define los objetivos, contenidos y criterios de evaluación que rigen el desarrollo de la presente programación.

Conjunto de Guitarra es una asignatura de carácter troncal de 1 hora semanal que se realiza en los cursos 3º y 4º de Enseñanzas Profesionales. El alumno tipo a que está dirigida tiene 14 o 15 años.

Para los ensayos complementarios se estudia el uso del salón de actos, cuando exista disponibilidad, así como para la celebración de audiciones.

## CARACTERÍSTICAS DE LA ENSEÑANZA Y METODOLOGÍA

La metodología de esta clase ha de ser abierta e integradora, promoviendo la creación de una conciencia grupal de ayuda y colaboración entre iguales. Para ello, se ha de utilizar una metodología abierta conforme al papel de guía del profesor de música, buscando la integración de las cualidades individuales del alumnado en el proyecto común, basándonos así en los principios metodológicos de la enseñanza personalizada, aún en parte de un grupo. La enseñanza ha de ser asimismo flexible y progresiva ya que estamos en una fase de aprendizaje, e integradora en cuanto a la diversidad del alumnado, tanto por sus características psicoevolutivas como por su variedad sociocultural.

La metodología utilizada en esta asignatura contiene una importante parte interdisciplinaria, ya que el alumno hará uso de sus capacidades y competencias adquiridas en las demás asignaturas, y es enormemente motivadora, debido a la propia naturaleza gregaria de los seres humanos, haciendo que el sentimiento de grupo y de una labor común se manifieste claramente.

La idea de la asignatura es hacer prevalecer la parte social del trabajo técnico-musical, promoviendo la colaboración como en el caso del trabajo orquestal o coral, que se echa de menos en la formación guitarrística. La dinámica de trabajo incluirá la adquisición de habilidades y competencias sociales como una de las prioridades, fomentando el diálogo constructivo para la necesaria colaboración del grupo. De esta manera, se pretende fomentar en el alumnado el desarrollo de las habilidades necesarias para integrarse en la dinámica de ensayo de un gran grupo del tipo orquestal, que además, incluirán competencias específicas de los estudios musicales, como la habilidad para la concertación, la lectura a primera vista con atención a la importancia o protagonismo de planos sonoros, o el control del timbre para la integración en la sonoridad de un grupo. Para fomentar este parecido, una de las partes del trabajo incluirá la necesaria colaboración entre los alumnos de los dos cursos para la creación de un grupo más numeroso, lo que fomentaría las dinámicas propias de este tipo de trabajo.

El trabajo rutinario de ensayo se estructurará de manera que se procuren desarrollar, como mínimo, los siguientes apartados:

- Colocarse en el espacio disponible facilitando la colaboración con el material disponible (atriles, papeles)
- Colaborar en la afinación y resolución de problemas técnicos y materiales
- Técnica grupal, que puede incluir improvisación o estudio de estructuras rítmico/armónicas
- Lectura a vista
- Repertorio y concertación
- Actividades complementarias: escena, preparación del concierto, grabación, etc.

### PROPUESTA DIDÁCTICA

Teniendo en cuenta la obligada distinción entre las asignaturas grupales planteadas en el currículo, especialmente con música de cámara con la que se comparten afinidades pero está orientada a grupos menores y para los cuales existe un repertorio específico, así como las diferentes ramas interpretativas que incluyen los instrumentos de pulso y púa o las especialidades relativas a la música moderna contenidas en el RD que regula las enseñanzas profesionales de música en el Estado.

La orientación de esta asignatura propone conformar un grupo de la misma manera que en las especialidades orquestales o banda, con las obvias diferencias como de variedad tímbrica. Sin embargo, se tratará de trabajar repertorio tanto original como arreglos en esta línea, basados en un planteamiento para gran grupo, de cuatro partes en adelante preferentemente y duplicando voces para trabajar en "cuerdas", asumiendo liderazgos o partes concertantes de vez en cuando como en cualquier grupo.

Así, como a cualquier grupo u orquesta, se tratará de dotar a cada grupo de una personalidad propia en la medida de lo posible, para así trabajar en esta asignatura una conciencia grupal, de pertenencia a un colectivo con un estilo propio. Trataremos de avanzar en esto mediante el trabajo por proyectos, planteando proyectos de repertorio que sean del interés del alumnado y puedan proyectar una imagen moderna del grupo y el centro, estableciendo así un nuevo espacio de intercambio enriquecedor.

## PROGRAMA

### SEGUNDO CICLO DE EPM. PRIMER CURSO.

#### Objetivos didácticos

1. Desarrollar las competencias necesarias para tocar en grupo, como parte de él, y cuando proceda, asumiendo el rol de líder
2. Adaptarse a escuchar las diferentes partes de la música que conforman la estructura musical de la música de conjunto, para equilibrar las diferentes aportaciones individuales al discurso musical
3. Familiarizarse con el repertorio propio de este tipo de agrupaciones, así como sus afines y transcripciones de las mismas
4. Familiarizarse con la práctica de la lectura a vista de repertorio para agrupación adaptado al nivel
5. Ser capaz de integrarse en una improvisación colectiva adaptada a un esquema de tipo simple y simétrico, en estructuras de 4, 8 o 12 compases y escalas mayores, menores o pentatónicas
6. Iniciarse en la gestualidad propia de la interpretación colectiva, con especial atención a los referidos al tempo colectivo y las entradas
7. Practicar el ensayo con vistas en la concertación, por partes.

#### Contenidos didácticos

1. Unidad sonora: el gesto común, primer nivel de sincronización del ataque, afinar en colectivo, entradas y cortes con gestos básicos.
2. Agógica: adaptación a un tempo dado, especialmente en situación de ensayo. La organización de los tempos de ensayo. Dinámica: Los distintos papeles con distinción de importancia en cada momento. Aplicación de los conocimientos previos al análisis de la parte asignada. Crescendo y decrescendo en grupo. La relatividad de las indicaciones.
3. Gestualidad con relación al tempo. El uso del cuerpo y la palabra para referirse al tempo y compás. Rol de líder y gestualidad de grupo.
4. Equilibrarse con los compañeros que realizan un mismo papel. Adaptación como trabajo colaborativo al equilibrio, según, por ejemplo, el número de intérpretes que ejecutan un papel.
5. Adaptación al timbre colectivo, desarrollo de la igualdad de ataques. Posicionar la mano derecha en timbres concretos propuestos por las obras, escuchando e imitando a los compañeros para conseguir la identidad sonora del grupo
6. Análisis básico de estructuras simétricas para tratar de expresar las ideas musicales con claridad. Puesta en relación de los conocimientos de lenguaje musical para distinguir factores de importancia clave en la interpretación.
7. Básicos de la práctica de conjunto, la situación en partituras, los compases, silencios, partes, anacrusas, entradas.

8. Conocimiento y práctica gradual de repertorio adaptado al nivel del grupo y característico en la medida de lo posible de los diferentes estilos, con atención al patrimonio andaluz

9. Utilización del silencio en el marco de la interpretación colectiva. Apagadores y gesto común para su realización. Cortes y finales

10. Audiciones comparadas de repertorio de este tipo de agrupación.

Material didáctico

- Leslie Searle: Guitar Fun Book 3 (Ed. Schott), 15 tríos
- J. W. Duarte: Op. 112, Greensleaves
- G. F. Haendel: Fuga a 3 partes, “colección piezas renacimiento y barroco”, Ricordi HS 502
- Jorge Cardoso: Canción de 3 piezas sudamericanas. Orquesta.
- Frescobaldi, Girolamo: Il Primo Libro delle Canzoni a una, due, tre e quattro voci. trans L.Sollory. The Guitar School – Iceland. [www.eytorsson.com](http://www.eytorsson.com)
- Fantasía Seconda (4 guitarras), Emmanuel Adriaenssen -Arreglo
- Dos piezas caballerescas: Madrigal-Danza de cortesía (4 guitarras), de Joaquín Rodrigo -Arreglo
- Leiter Stücker Alter Meister GKM 82 (3 guit.), de L. C. Daquin.
- Pavane d'Angleterre (4 guit.), de C. Gervaise.
- Bransle de la Torche (4 guit.), de M. Praetorius.
- Spagnoletta (4 guit.), de M. Praetorius.
- Volta (4 guit.), de M. Praetorius.
- Quintet (5 guit.), de A. Classens.
- Allemande (4 guit.), de C. Gervaise.
- Ballet (4 guit.), de M. Praetorius.
- Cantata 147 Jesu Bleibet meine Freude (3 guit.), de J. S. Bach.
- Rondó (3 guit.), de P. Hindemith.
- Alice au pays des merveilles (3 guitarras), de joue Claude Gagnon
- L'Artésienne Minuetto (3 guit.), de G. Bizet.
- Córdoba (3 guit.), de I. Albeniz.
- Danse du Jeu d'amour (3 guit.), de M. de Falla.
- Riverboat Suite (3 guit.), de J. W. Duarte.
- Remanso, de Estampas (4 guit.), de F. M. Torroba
- Le Vieux Chateau (5 guit.), de M. Mussorgsky.
- Summerset Follies op. 109 (6 guit.), de J. W. Duarte.
- Amanecer, de Estampas (4 guit.), de F. M. Torroba.
- Orango tango (conjunto de 8 guitarras), de Ricardo Barceló.

- Suite (4 guit.), Gilbert E. Biberian
- Casires serenade (para conjunto de guitarras), Leo Brouwer
- Marcello, Alessandro: Adagio.
- Cuban landscape with rain (4 guitarras), de Leo Brouwer
- Acerca del cielo, el aire y la sonrisa (en dos versiones: 4 guitarras o conjunto mayor), de Leo Brouwer

## SEGUNDO CICLO DE EPM. SEGUNDO CURSO.

### Objetivos didácticos

1. Desarrollar las competencias necesarias para tocar en grupo, como parte de él, y cuando proceda, asumiendo el rol de líder con soltura
2. Adaptarse a escuchar las diferentes partes de la música que conforman la estructura musical de la música de conjunto, para equilibrar las diferentes aportaciones individuales al discurso musical
3. Continuar la profundización con el repertorio propio de este tipo de agrupaciones, así como sus afines y transcripciones de las mismas
4. Leer a vista de repertorio para agrupación adaptado al nivel
5. Ser capaz de integrarse en una improvisación colectiva adaptada a un esquema de tipo simple y simétrico, en estructuras de 4, 8 o 12 compases y escalas mayores, menores o pentatónicas
6. Integrarse efectivamente en la gestualidad propia de la interpretación colectiva, con especial atención a los referidos al tiempo colectivo y las entradas
7. Practicar el ensayo con vistas en la concertación, por partes, asumiendo esporádicamente el liderazgo de la organización.

### Contenidos didácticos

1. Unidad sonora: el gesto común, primer nivel de sincronización del ataque, afinar en colectivo, entradas y cortes con gestos básicos.
2. Agógica: adaptación a un tempo dado, especialmente en situación de ensayo. La organización de los tempos de ensayo. Dinámica: Los distintos papeles con distinción de importancia en cada momento. Aplicación de los conocimientos previos al análisis de la parte asignada. Crescendo y decrescendo en grupo. La relatividad de las indicaciones.
3. Gestualidad con relación al tempo. El uso del cuerpo y la palabra para referirse al tempo y compás. Rol de líder y gestualidad de grupo.
4. Equilibrarse con los compañeros que realizan un mismo papel. Adaptación como trabajo colaborativo al equilibrio, según, por ejemplo, el número de intérpretes que ejecutan un papel.
5. Adaptación al timbre colectivo, desarrollo de la igualdad de ataques. Posicionar la mano derecha en timbres concretos propuestos por las obras, escuchando e imitando a los compañeros para conseguir la identidad sonora del grupo



6. Análisis básico de estructuras simétricas para tratar de expresar las ideas musicales con claridad. Puesta en relación de los conocimientos de lenguaje musical para distinguir factores de importancia clave en la interpretación.

7. Básicos de la práctica de conjunto, la situación en partituras, los compases, silencios, partes, anacrusas, entradas.

8. Conocimiento y práctica gradual de repertorio adaptado al nivel del grupo y característico en la medida de lo posible de los diferentes estilos, con atención al patrimonio andaluz

9. Utilización del silencio en el marco de la interpretación colectiva. Apagadores y gesto común para su realización. Cortes y finales

10. Audiciones comparadas de repertorio de este tipo de agrupación.

#### Material didáctico

- Tríptico a John Lennon (4 guitarras), de Flores Chaviano -original
- Passamezzo Antico e Saltarello (4 guit.), de N. Ammerbach.
- Gaillarde (4 guit.), de M. Praetorius.
- Il est Bet et Bon (4 guit.), de P. Passereau.
- Courante (4 guit.), de M. Praetorius.
- Tres danzas: I the fairy queen, de H. Purcell (trans. 4 guitarras por J.M. Fernández), I Las lágrimas de Boisset, de Courant. II Courante La inmortal. III Canarias.
- Cantata 147 Jesu Bleibet meine freude (3 guit.), de J. S. Bach
- J. S. Bach: Fuga num. 2 del “Clave ....”, Arr. 3 guitarras.
- Coral (4 ó 5 guitarras), J. S. Bach -Arreglo
- Marcello, Alessandro: Adagio.
- Haendel, George Friedrich: Concerto grosso op. 4 nº 6
- Vivaldi, Antonio: Concerto grosso op. 3 nº 8.
- G.Ph. Telemann: Concierto para 4 guitarras; arr. Heinz Teuchert. Ed. M. Hermann Schmidt.
- Concierto en Re M (3 guit), de A. Vivaldi.
- Introducción y Fandango (3 guit), de L. Bocherini.
- Vier Lyriche Stücke op. 12 (3 guit.), de E. Grieg.

## EVALUACIÓN

La evaluación de esta asignatura tratará de complementar el trabajo de instrumento principal en la medida de lo posible, además de presentarse como una nueva oportunidad. En todo caso será continua e integradora.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1º.- Interpretar, al menos, 9 obras (organizadas en 3 por trimestre) que conformen un repertorio de un mínimo de 30 minutos de duración y pertenezcan a distintos estilos musicales, con presencia de al menos una obra representativa del patrimonio andaluz.

2º.- Leer a vista algunos ejemplos de repertorio básico para conjunto

3º.- Participar activamente en las clases, utilizando las habilidades de concertación que se adquieran en el transcurso de las clases y ejerciendo como líder del grupo

4º.- Colaborar activamente con sus compañeros

5º.- Participar en las actividades complementarias propuestas por el profesor, departamento y directiva.

## PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación ordinaria se llevará a cabo trimestralmente, coincidiendo la nota de la tercera evaluación con la final de junio. Para ello, se establecen los siguientes procedimientos:

1) Evaluación Inicial, observación individualizada y colectiva con anotación en el Cuaderno de Clase

2) Autoevaluación, en fase temprana y para colaborar en el desarrollo de la individualidad artística del grupo e individuo. Verbal

3) Observación directa del trabajo diario de clase, con seguimiento en el Cuaderno de Clase para la evaluación continua del proceso

4) Práctica de la audición en clase, con posibilidad de grabación (no para difusión) y posterior debate crítico sobre lo observado, con método de debate asambleario para la promoción del espíritu crítico

5) Audición pública, al menos, una por trimestre, sin perjuicio de la organización de actividades complementarias del mismo tipo

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y MÍNIMOS EXIGIBLES

Una vez definidos los criterios de evaluación, debemos cuantificar lo que el profesor observa mediante la aplicación de los instrumentos de evaluación. Para ello, se asigna un porcentaje de la calificación global:

Lo que a continuación se detalla se aplicará para **todos los cursos de Enseñanzas Básicas** y **todos los cursos de Enseñanzas Profesionales de Música.**

**Nota: Para obtener la calificación de aprobado, el alumnado deberá alcanzar los objetivos propuestos en la programación didáctica. La asistencia y el comportamiento en el aula se sumará al resto del porcentaje de la programación, una vez se obtenga la calificación mínima de aprobado (calificación numérica 5).**

|   |                   |
|---|-------------------|
| <p><b>Valoración del grado de cumplimiento de la Programación Didáctica.</b></p> <p>Con este criterio de calificación se pretende valorar el grado de superación de los objetivos marcados en la presente programación, así como los contenidos exigidos. Se tendrá en cuenta la cantidad y especialmente la calidad de estudios, piezas del repertorio, escalas, arpeggios, pruebas escritas u orales, trabajos, etc., así como la capacidad progresiva de aprendizaje individual.</p> | <p><b>95%</b></p> |
| <p><b>Valoración actitudinal.</b></p> <p>Se tendrá en cuenta la iniciativa, interés y participación activa del alumno/a en el desarrollo de la clase, así como el cuidado y respeto por el material, la convivencia dentro y fuera del grupo, respeto por las personas y opiniones y el mantenimiento de un comportamiento adecuado en formas y expresiones.</p>  | <p><b>3%</b></p>  |
| <p><b>Valoración asistencial.</b></p> <p>Se tendrá en cuenta la regularidad en la asistencia del alumnado a clase. Entendemos que las reiteradas faltas de asistencia no son recuperables e impiden al alumno/a alcanzar los objetivos propuestos en la programación.</p>   | <p><b>2%</b></p>  |

- La suma de estos porcentajes dará como resultado el **100%** de la nota final.
- El sistema de calificación empleado tanto en E.B.M. como en E.P.M. se detalla a continuación:
  - Insuficiente (1-4)
  - Suficiente (5)
  - Bien (6)
  - Notable (7-8)
  - Sobresaliente (9-10).

La contextualización del dicho grado de aprendizaje se llevará a cabo teniendo en cuenta el curso a que pertenece el alumno, siendo exigible, para un alumno de 3º Curso

de EP, una aceptable iniciación en los diferentes criterios establecidos, así como un dominio claro a la finalización de los 2 cursos de que consta la asignatura.

Se valorará positivamente la progresión positiva más que el completo dominio dada la posición intermedia de estos cursos en el currículo de EP, y su posterior continuación.

### RECURSOS DIDÁCTICOS Y CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE REPERTORIO

La selección de recursos didácticos conforma la ejecución de la selección de actividades para el cumplimiento de los objetivos del curso. Esta selección debe encontrarse en permanente revisión y se admiten otras obras en el programa siempre que tengan una dificultad similar a las que aquí se relacionan. La selección de recursos conforma la ejecución de la especificidad por cursos de los criterios de evaluación, siempre a criterio del profesor en su nivel de logro.

En tanto sea posible, sería preferible utilizar material que se aleje por su concepción de las formaciones típicas de música de cámara, ofreciendo prioridad al repertorio propio de este tipo de agrupaciones que deberían asemejarse en lo posible a una orquesta. A este respecto, creemos útil el utilizar transcripciones que acerquen este

trabajo al que se realiza en las demás especialidades instrumentales, dada la elevada dificultad del repertorio original con respecto al curso en que está incluida esta enseñanza. Creemos que la especialidad de Conjunto, en su concepción y a pesar de las similitudes en ciertos procedimientos técnicos, debe alejarse de la especialidad de música de cámara, en tanto que lo permita el número de alumnos por curso.

El material que se usan cotidianamente en el aula proporcionados por el profesor será:

- Metrónomo avanzado,
- Reproductor digital basado en Software Libre Musescore (para practicar las partes en modo play-a-long de los arreglos MIDI)
- Grabador multipistas soft. Libre Ardour
- Cámara de Video para prácticas de escena

Se utiliza como canal de comunicación la herramienta propia del centro MOODLE CENTROS.

Se promoverá la creación de un blog de comunicación

Las actividades desarrolladas en esta asignatura, han de regirse por el principio general de comprensividad y utilidad. Será por tanto necesario en un primer momento realizar una actividad de evaluación previa, consistente en la observación del estado de las capacidades técnicas y sociales del alumnado, que servirá para que el papel desempeñado por cada uno de los componentes del grupo sea útil y constructivo al conjunto, y a sí mismo en cuanto al desarrollo de las competencias observadas en el currículo. Esta observación detallada se realizará a principio de curso con las primeras piezas que el grupo interprete, observando cómo se adapta al papel cada alumno, para así ajustar a partir de los datos que se obtengan.

Para ello, se contará con la autoevaluación del propio alumnado, tanto a su papel asignado, como a la dificultad general de la obra, dado que, en general, el repertorio original para este tipo de formación está en pleno auge pero gran parte de él es de elevada dificultad para el alumno-tipo. Se elegirán con atención a las capacidades individuales y generales del grupo, las obras musicales que se consideren de más interés para la motivación y desarrollo de un repertorio propio del grupo, expresión de la personalización e individualidad artística reflejadas en la ley, llevadas a la expresión grupal. La configuración de este repertorio se considera la más compleja e importante labor de selección de actividades con arreglo al desarrollo de la asignatura de conjunto.

### ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Los alumnos y alumnas participarán de las actividades que se programen por el profesor y el departamento correspondiente, especialmente de audiciones y conciertos, tales como:

Concierto de Santa Cecilia, concierto de Navidad, Semana de “Puertas Abiertas” del centro, concierto fin de curso, certámenes de música, intercambios, concursos de música de cámara, cursillos organizados por el departamento, etc.

En cuanto a estas actividades, procuraremos presentar, en tanto sea posible por la organización de ensayos, el conjunto como un único grupo, el “Ensemble de Guitarras Antonio García Herrera”.

La participación del grupo en la vida social del Centro y su aportación a la sociedad sevillana es asimismo deseable, en la medida de lo posible.

## APÉNDICE

### Adaptaciones de la Programación Didáctica en caso de confinamiento

En el caso de que nuestras enseñanzas de música se vean afectada por un estado de confinamiento ordenado por el gobierno competente, *procederemos a realizar una modificación de la programación en los contenidos y su distribución temporal (mínimos exigibles)*, adaptándonos así a la realidad y circunstancia del avance lógico que sufrirá el desarrollo de esta programación por parte de todo el alumnado de esta asignatura. La impartición de las clases pasará de realizarse de modo presencial a modo telemático (clases online).

A continuación, detallamos las modificaciones que han sufrido los cambios pertinentes por curso y ciclo (Enseñanzas Básicas de Música) y por cursos (Enseñanzas Profesionales de Música).

### ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

#### 3<sup>er</sup> CURSO

##### Programación temporalizada de actividades

##### Mínimos exigibles del Curso 1º

##### Primer Trimestre

- Técnica específica del instrumento.
- Posición del cuerpo respecto al instrumento.
- Cuidado de las uñas.
- Memorización del repertorio estudiado hasta la fecha del confinamiento.
- Lectura del resto del programa elegido por el alumno o propuesto por el profesor.

##### Segundo Trimestre

- Técnica específica del instrumento.
- Posición del cuerpo respecto al instrumento.
- Cuidado de las uñas.
- Memorización del repertorio estudiado hasta la fecha del confinamiento.
- Lectura del resto del programa elegido por el alumno o propuesto por el profesor.

##### Tercer Trimestre

- Técnica específica del instrumento.
- Posición del cuerpo respecto al instrumento.

- Cuidado de las uñas.
- Memorización del repertorio estudiado hasta la fecha del confinamiento.
- Lectura del resto del programa elegido por el alumno o propuesto por el profesor.

#### 4º CURSO

##### Programación temporalizada de actividades

##### Mínimos exigibles del Curso 1º

##### Primer Trimestre

- Técnica específica del instrumento.
- Posición del cuerpo respecto al instrumento.
- Cuidado de las uñas.
- Memorización del repertorio estudiado hasta la fecha del confinamiento.
- Lectura del resto del programa elegido por el alumno o propuesto por el profesor.

##### Segundo Trimestre

- Técnica específica del instrumento.
- Posición del cuerpo respecto al instrumento.
- Cuidado de las uñas.
- Memorización del repertorio estudiado hasta la fecha del confinamiento.
- Lectura del resto del programa elegido por el alumno o propuesto por el profesor.

##### Tercer Trimestre

- Técnica específica del instrumento.
- Posición del cuerpo respecto al instrumento.
- Cuidado de las uñas.
- Memorización del repertorio estudiado hasta la fecha del confinamiento.
- Lectura del resto del programa elegido por el alumno o propuesto por el profesor.